

Memoria y Dato de los que se han gastado y pagado en el pleito de la prou. de alaua
con la ciudad de Vibora el tiempo que asistido don mi. otal de salado en esta of.
agruenier y otal en la man. que se sigue y lo mismo anexo se firmada

1	Don Sebastian Cambrano de Villalobos letra de la of. de alaua antes de la venida de los don mi. otal pormano de aluano de aluano como consta de fucarta de pago	100 M
2	Don. veinte reales aldo cambrano con consta de fucarta de pago	30 M
3	Don. sesenta y ocho reales a Joseph de calles por la saca octavo el pleito que en esta of. de fran. Enriquez	68 M
4	Don. diez y ocho reales por la saca de otros papeles de los dejenaloe	18 M
5	Don. ocho reales por la saca de otros papeles a Diego de pna	8 M
6	Don. a fin de aguilan de al. m. de fran. Enriquez veinte y dos reales	22 M
7	Don. al licen. cambrano viene y ^{heinto} ~~veinte~~ reales G. lo que de los conoim. consta	130 M
8	Don. aldo licen. veinte y quatro reales	34 M
9	Don. adon alonfo de Vargas veinte y dos	20 M
10	Don. alacars de los rios carne reales of. m. de los. Leon	14 M
11	Don. adm. rnz de salado quarenta y seis reales como consta de su decimo firm. de fund	46 M

Todo lo qual monta quatrocientos y noventa reales los que y
el cont. Miguel de penarieta he pagado como todo ello consta
parece por los conoim.

Reany Lope Ruiz de Lucuraga y de la Cruz de
Saluatierra y de la Cruz de Miguel de penarieta

contador de sumas de Jero Bonae
Lof de fazienda Procu or de junta de la
provincia de Tlaxcala de la real y
Lof de quarenta y cinco
Reales coteados y firmados
del Jefe de contador Casillas
de Aguas de los arroyos
y Jefe de Bernaldo por
la Ciudad de Oaxaca en
a veinte y uno de abril de mil
y seiscientos y noventa y
nueve años con fease
de las partes de a o r e v a n t e
Jorge de la Cruz / Valdez
Jorge de la Cruz